

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 13 de Enero de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 147

2.-Progreso-2.

Cuestión palpitante

Goza España merecida fama de ser una de las naciones que posee mayor número de leyes, tanto en la esfera civil, como en la penal y administrativa; así es que resulta verdaderamente inexplicable y paradójico que á estas alturas queden sin sanción delitos tan graves como los insultos á la Patria y al Ejército, porque ni en la legislación común, ni en la especial de Guerra se encuentre precepto que los castigue.

De seguro que no existe uno solo, que lleve el título de español, que no desee una represión severa para los que ultrajan el sagrado nombre, la enseña sacrosanta de la Patria, y para los que insultan al Ejército como institución que la encarna y representa, y acaso en nuestro arsenal jurídico no falte precepto que oponer á tales crímenes, que, con razón, han sublevado los altos sentimientos de los Institutos armados.

Pero en una cosa, sinó esencial, de importancia suma en las actuales circunstancias, discrepan los que con igual intensidad alientan el amor por la Patria y sienten vivo entusiasmo por el Ejército, cuestión que no hubiera existido si por parte de los encargados de velar por el orden social, no se diera tan inusitada amplitud á esa mal llamada libertad, que sin respeto á los derechos de los ciudadanos y de la Sociedad, socaba sus fundamentos, y quita los prestigios y respetabilidad de que siempre deben estar rodeadas las personas constituidas en autoridad, permitiendo que la crítica se convierta en injuria, y la censura en provocación.

Y lo que en otros tiempos hubiera sido un accidente pasajero, se ha convertido por aquellas causas en un problema de la mayor gravedad.

Nos referimos al conflicto de jurisdicciones.

Quiéren los Institutos armados que al fuero de Guerra se encargue el conocimiento de los delitos contra la Patria y contra el Ejército, porque solo así entienden que pueden colocarse á salvo de los ataques de la prensa antipatriótica y atajar con éxito esos elementos de disolución.

Justa y necesaria es la defensa del Ejército; indispensable evitar á toda costa que la Patria sea befa ó escarnecida, persiguiendo con todo rigor á los autores y cómplices

de tan nefandos delitos; pero hágase esto sin detrimento de lo que constituye la supremacía del Poder civil, cuya conquista ha costado tanta sangre, y no volvamos la cara á los tiempos que precedieron al año 1868.

En más de una ocasión lo hemos manifestado en estas columnas. No precisa España nuevas leyes, sinó que se apliquen las existentes: que con mano fuerte se persigan los autores de tales delitos, y que con inexorable rectitud se exija de los tribunales responsabilidad, si por laxitud ó negligencia quedan aquellos impunes.

OBRA EXCELENTE

Hemos sido favorecidos con el magnífico libro titulado ORIGEN FILOLÓGICO DEL ROMANCE CASTELLANO, y por tan espléndido obsequio damos las gracias más expresivas al sabio lingüista y filólogo eminente D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, autor de aquella valiosísima obra.

Nuestra gratitud por poseerla y la admiración que nos proporciona el examinarla, nos inducen á dedicar algunas líneas de justo y legítimo encomio al libro maestro de que tratamos; pero es tanta su grandeza, que se nos figura audacia en nosotros enumerar las bellezas y los méritos que, después de un pequeño exámen, se observan en aquel preciado libro del cual no nos atreveríamos á emitir juicio, aun después de estudiarlo.

En todas las páginas del *Origen filológico del Romance castellano* campea y brilla abundante, selecta y simpática erudición filológica; al primer vistazo obsérvase el triunfo del autor al sustituir la natural aridez de la lingüística y filología, con lectura amena á la vez que instructiva. De tan prodigiosa manera ordenó sus trabajos merítisimos el insigne maestro; es tan magistral é ingeniosa su forma de exponer y tan sencilla y clara la de enseñar, que el Sr. Rodríguez y Rodríguez facilitó, mejor dicho, consiguió, que podamos adquirir conocimiento sólido, profundo, de la hermosa lengua castellana y aprender detalladamente su historia.

Con abnegación, entusiasmo, constancia y labor merítisimos y á expensas de fecundas y originales averiguaciones, nos presenta, con claridad notabilísima, la formación del lenguaje castellano, su evolución y desarrollo el escritor genial citado, á quien para alcanzar, por méritos indisecables y superiores á los de otros filólogos, un puesto preeminente entre los hombres grandes, le es suficiente el libro *Origen filológico del Romance castellano*, el cual con fruición creciente hemos leído y del que, con temor cada vez mayor, nos ocupamos.

La obra literaria de que tratamos la escribió el Sr. D. Manuel Rodríguez para completar otra magnífica producción suya titulada *Estudio Clásico sobre el Análisis de la Lengua española*, que se publicó á expensas de la diputación provincial de Orense, como á expensas de la diputación coruñesa se publicó, del mismo autor, otro libro titulado ORIGEN FILOLÓGICO DEL IDIOMA GALLEGO, ó sean APUNTES GRAMATICALES al Códice de la Crónica Troyana.

Sabemos que nuestras palabras no han de aumentar un ápice los prestigios que como sabio filólogo disfruta el Sr. Rodríguez entre los hombres de letras; pero nos complace rendir homenaje de admiración y respeto al fecundo y correctísimo escritor y nos satisface la idea de haber cumplido como buenos, contribuyendo á que no sean solamente literatos quienes conozcan como gloria gallega al señor D. Manuel Rodríguez y Rodríguez el cual, como dice con justicia el Sr. Ruano, «merece ver abiertas las puertas de la inmortalidad».

As nenas d' a miña terra

Ó CHISPEANTE ESCRITOR E POETA D. MANUEL N. GONZÁLEZ "O TÍO CALOTES."

Pintar o garbo e lindeza d' as mozas d' o meu lugar, e donde pode chegar o que me foi ocurrir; describir

con toda fidelidade a súa rátea e bondade aunque n-o merecen ben, tamén

é cousa que me dá medo e ponme un pesar acedo n-o fondo d' o corazón; mais... non

oi de deixar de facelo aunque me chamen cadelo si non lles poido agradar.

Pra empezar

póñanse fora d' o rodo as que xa pasaron todo o tempo d' a xuventú; qu' a vertú...

si a teñen, poden gardala e non vir eiquí ensinála porque non l' ha de valer;

y-han saber as maucas, tortas e coxas que con choros nin congoxas tampouco as retratarei,

pois eu sei que si as deixara... ¡coitadas! tiñan que ser marmuradas, craro está, pol-as demais, e seus páis,

doídos ás queixas d' elas, ibanme pór as costelas c' o de diante... pra detrás;

haixa pas, e formen ringuleira, as d' esa edá feiteceira entre quince e vintetrés. Esta ves

contemplando tanta moza sinto qu' o poito m' estroza lateando o corazón, y-afrución

tod' o corpo recorrendo "amor! amor!", vai decendo sin qu' ea l' o poida privar; á suar

escomenzo pouco á pouco...

perdo a memoria... estou louco...

cuase non pode escribir...

Mais cumprir

é forza c' o prometido;

asi pois fora o valuido,

fora recordos d' amor,

e sin dór

tracemos os carautéres

d' esas fermosas mulleres

qu' o ceo botou eiquí.

I

N-hay naide quedanted' elas

siuta mais goces n-o peito

porque teñen un tal xeito...

y-un... tan gracioso andar,

que gozar

fan á todo aquel qu' as mira,

e si s' afrixe e sospira

hastra o farán tolear,

con mirar

ollos negros e picqueiros

sempre afeutos e rideiros

que están pidindo querer;

e con ver

os altos dengues de grana,

e baixo d' a muradana

o calzado e lindo pé

por... por qué

aquel curto zapatiño

é o comenzo d' o adiviño

que todos queren topar;

sin pensar

qu' ás mozas d' a miña terra

si é que calquera l' o ferra

muy pillo debe de ser.

II

Pro onde mellor s' aprecia

o carátre d' esta xente,

é n-as runflas, maormente

n-as fiadas e diversións,

¡oh meu Dios!

basta que toque o gaiteiro

pra que se volva turreiro

o sitio ond' elas estén,

mentras vén

un grande xarro de viño

que c' o seu pano o moziño

corre lixeiro á cubrir;

y-o sorrir

d' as moziñas que tal miran

bailan, pantean, suspiran

e renovan o beilar

hastra dar

repouso ós corpos cansados,

y-o xarro á veira, sentados

póñense todos n-o chan,

alí a mau

collen os mozos á elas

y-hay tantas... rebrincadelas

si escomeuz' á empardecer...

qu' esquecer

é necesario o xuicio

y-eu alegre rebullicio

facer... o que fan os mais:

si cicais

volve tocar o gaiteiro

y-o xarro queda valeiro,

ármase baile outra ves,

y-os pés

moven todos ó compás,

namentres algún rapás

correndo á taberna vai,

e trai

nova remesa de viño

pra qu' o probe gaiteriño

beba á conta do foliño;

o rencón

volve con fumes á zoar
deixáñlose de beilar
caud' é imposible seguir.

Mozas que tal xenio teñan
soilo ciqui poden toparse
e quererse y-adourarse
con verdadeira pasión,
pero non
finxirille penas y-amores,
porque estonces... ¡son piores
qu' o mesmo demo maor!!!

CESÁREO LÓPEZ PINAL

Montero Ríos y Vega de Armijo

El *Diario Universal* atribuye al señor Montero Ríos las siguientes manifestaciones:

"Es pleito antiguo y conocido por mí la rivalidad del marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Barroso en la política de la provincia de Córdoba.

Y también desde antiguo tengo aprendido que el marqués cuenta en aquella provincia con pequisimos elementos, mientras que el Sr. Barroso goza de las simpatías y del apoyo entusiasta de la inmensa mayoría de los liberales cordobeses.

Un solo hecho, más elocuente que todo cuanto pueda yo decir, lo evidencia y lo demuestra de modo inconcuso. El marqués de la Vega de Armijo viene representando en el Congreso desde hace muchos años el distrito de La Estrada, en la provincia de Pontevedra.

¿Cómo, si tiene tantos elementos en Córdoba, no la representa en Cortes?

En las últimas elecciones fué elegido diputado por la circunscripción de Córdoba gracias á los amigos del Sr. Barroso, los cuales, sin embargo, se opusieron terminantemente á que saliera en el primer lugar porque los parecía demasiada gollería.

No deja de ser un caso curioso en política que el marqués deje de ser diputado por una provincia en la cual alardea de poseer muchas fuerzas, y venga á representar en el Congreso un distrito de Galicia, donde ni le conoce ni tiene influencia, ni su acta significa otra cosa más que un regalo que le hace el marqués de Riestra.

No obstante conocer esto y saberlo yo, me abstuve de hacer nada en favor del Sr. Barroso, durante el tiempo que fué Poder. Llevé á ese extremo mi corrección con el marqués de la Vega de Armijo, y eso que él no correspondía ciertamente á las atenciones que yo le guardaba.

Dejé de ser Gobierno, y no tuve por qué ni para qué ocuparme de la provincia de Córdoba y del marqués de la Vega de Armijo.

Ambos nombres quedaron para mí relegados al olvido. Pero hace pocos días se me acercó en el Senado un individuo del Gobierno solicitando mi opinión acerca de la Alcaldía de Córdoba, y se la di conforme á lo que entendía justo y con arreglo también á mis afecciones, que en este caso eran perfectamente compatibles ambas cosas.

Expuse al consejero de la Corona, que me preguntó mi opinión, que el Sr. Barroso es el que cuenta con las simpatías de los liberales de la provincia de Córdoba, y que á él por consiguiente, debía atenderse en el nombramiento de alcaldes.

¿Que demostré gran afecto al hablar del Sr. Barroso? Es natural, como que fui íntimo amigo de su padre y á él le profesé un cariño casi paternal.

¿Es que iba á recomendar la pretensión del marqués de la Vega de Armijo, del cual no tengo ni un solo recuerdo agradable durante el tiempo que fué Poder?

Al abandonar el Gobierno, hice el propósito de dar por saldada mi cuenta con esa señor y ya no quiero reanudarla.

Una hora después de mi entrevista con el ministro aludido, llegué al Senado el presidente del Congreso para preguntarme si era cierto mi recomendación á favor del Sr. Barroso; le dije que sí, añadiéndole que á éste le tengo gran cariño, mientras que de él no me ha quedado un solo recuerdo agradable; y luego de algunas palabras más, nos despedimos, alargándome él la mano, que yo también le di; pero como se le da á una persona con la cual ya no se piensa tener más trato en la vida.

¿Que yo he recomendado muchos alcaldes? No he recomendado más que uno, y ese de un pueblo rural y á solicitud de algunos amigos. Ahí están los ministros, que pueden rectificarme si no es cierto.

No creo que la dimisión del marqués de la Vega de Armijo pueda ser motivo de grandes cavilaciones para el gobierno, ni entorpecerle en su marcha.
Yo de mí sé decir que si fuera el jefe del Gobierno, me tendría sin cuidado."

LA LOTERÍA

UN RASGO NOBLE

Un propietario de la Barceloneta tomó un décimo del billete afortunado en el sorteo de Navidad con el premio gordo.

A la portera de una de sus casas le ofreció participación en el décimo.

La portera le contestó que tomaría dos reales, pero el amo insistió en que tomase un duro.

Se negó á ello la portera y el amo se limitó á ofrecerle participación sin entregarle recibo alguno.

Al saber que el décimo había sido premiado, se dirigió á su casa y le dijo á la portera:

—Te dije que si querías participación en mi décimo. Aún estás á tiempo.

—Le daré á usted los dos reales que le ofrecí.

—Si no me das un duro no te doy participación y te pesará, te lo aseguro.

—¡Sólo tengo 25 reales para pasar el mes, señorito!

Insistió el amo, y al fin la portera se convenció y le entregó el dinero.

Se calló el amo que el décimo había sido premiado con el gordo, y á los ocho días le entregó los 6.000 duros que le correspondían.

Este rasgo de generosidad es unánimemente aplaudido.

La Academia Gallega

Preparativos para su

inauguración

Dicen de la Coruña que, terminadas las obras de reparación que se han realizado en el local que ha de ocupar la naciente *Academia Gallega* en el Riego de Agua número 38, se ha procedido á la instalación del mobiliario y solo falta la aprobación de los estatutos para que pueda estar el local á disposición de todos los académicos.

Debido á las gestiones de la junta de gobierno se ha conseguido hallar el manuscrito del *Diccionario Gallego* que dejó inédito el ilustre poeta regional D. Juan M. Pintos, monumento que se creía perdido. El original ha sido regalado á la Academia por su actual poseedor.

También el distinguido poeta mindoniense D. Manuel Leiras Pulpeiro pone á disposición de la Academia el valioso caudal de voces y refranes gallegos por él recogidos cuidadosamente.

El historiador D. Manuel Murguía entregó las numerosas papletas de voces gallegas que ha recopilado y otros muchos académicos tienen ofrecido enviar todas las que poseen.

Con tan copioso contingente lexicográfico, con los Diccionarios y vocabularios publicados, y con los trabajos que tiene en preparación la Academia, es seguro que pronto contará Galicia con un completo Diccionario que por la forma en que piensa publicar ha de ser uno de los primeros de España.

Distinguidos académicos correspondientes del extranjero han remitido á la Academia las obras de que son autores y en las cuales se trata de asuntos de interés relacionados con la historia y la lengua de Galicia.

El eminente filólogo Mr. Jules Cornu, lo mismo que su editor, han autorizado á la Academia para que pueda dar á conocer en esta región el importantísimo estudio que acerca del idioma gallego inserta en la segunda edición de una notable Gramática que acaba de dar á luz en Alemania.

Estas y otras gestiones que la junta de gobierno realiza han de redundar seguramente en beneficio de la literatura regional.

Noticias de Galicia

Un balandro para el Rey

Ha comenzado á construirse en Ferrol un balandro de excepcionales condiciones marineras, para D. Alfonso XIII.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección del capitán de fragata Sr. Barriero. Probablemente será botado al agua

en Abril, siendo conducido á San Sebastián

Se calculan los gastos en 4.000 duros.

A Madrid

Con objeto de asistir á la boda de la infanta que se celebró el día 12 de los corrientes, salió para Madrid el arzobispo de Santiago.

Llevaba el cardenal como regalo para S. A. un hermoso cofre de plata repujada y una bandeja también de plata, reproduciendo la fachada de la catedral compostelana.

Ambos objetos iban encerrados en un magnífico estuche de caoba, tallado primorosamente.

Robo importante

Se han dado órdenes á la policía de Galicia para que proceda á la busca de las alhajas robadas en una joyería de Oporto por unos sujetos españoles.

El robo ha sido importante: las piezas sustraídas son cerca de mil, todos ellas de oro y plata.

Entre los objetos robados hay 191 anillos, 23 pulseras, 124 pares de pendientes, 48 broches, 78 botones y 56 alfileres.

Minería

Durante el año que acaba de finalizar, cargaron mineral de Villadrid en el puerto de Ribadeo 43 buques.

Pertenecían 28 á la bandera inglesa, 5 á la española, 1 á la alemana, 1 á la francesa y 1 á la oriental.

Salieron para Androssan 26; Rotterdam 11; Swansea 3; Newport Mont 1; Bayonne 1 y 1 para Middlesborough.

Total de toneladas métricas de arqueo 44.438 y de tripulantes 844.

Estos datos revelan la importancia que adquiere en Ribadeo el movimiento minero.

* *

Continúa en grande escala la explotación de las minas de la Silvarosa por la compañía *The Vivero Iron Ore*.

Durante la semana última se transportaron por el tranvía aéreo al puerto de Vivero unas 2.000 toneladas de mineral de hierro.

El día 4 fundeó allí el vapor *Febrero* y esperándose de un momento á otro el *Udala*, ambos con bandera nacional, y cargarán 2.800 toneladas el primero y 3.300 el segundo, con destino á Rotterdam.

Compañía de vapores

Se ha fundado en Buenos Aires una compañía de navegación que se propone establecer un servicio rápido entre aquella capital y Vigo.

El primer buque saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo.

Parientes á granel

Al conjuro de una cuantiosa herencia, anunciada en la prensa de Valparaíso, surgen en Vigo infinitos pretendientes que invocan títulos y aducen razones para llamarse á la parte.

Es el caso que en el primer Juzgado de lo civil de aquella capital americana se ha presentado un escrito denunciando la herencia yacente de D. Víctor Pig González, cuya suma importa la friolera de doce millones de pesos.

Se trata de los valiosísimos derechos salitrosos que tuvo el referido Sr. Pig, en Antofagasta—1880 y 81,—como descubridor por sí solo de dos minas, y de cinco en unión de D. Diego Portad.

El documento lo autoriza D.^a Rosalía Vieira, quien pide que el Fisco se incaute de los bienes, y que á ella se le entregue la tercera parte como intermediaria.

El Sr. Pig ha muerto *abintestado*, y casi todos sus herederos legítimos residen actualmente en Vigo.

A estas horas es enorme el número de parientes del Sr. Pig ó Puig que han aparecido no solo en Vigo sino en otras poblaciones gallegas y de América.

Claro que todos tienen que justificar debidamente su derecho para cobrar la parte que les corresponda en esa inesperada herencia, de la cual no pueden decir precisamente que es llovida del cielo, ya que de las minas arranca su origen.

Temporal

En Viana (Orense), se desencadenó uno de los pasados días un furioso temporal que hizo desbordar el río; el cual arrastró muchos árboles, ruedas de molinos, enseres de vivienda, etc., causando en las fincas grandes estragos.

También se dejó sentir un temblor de tierra, que fué de corta duración.

CRÓNICA LOCAL

Fara nuestro Obispo'

Dicen de Santiago que asciende á 1.395'25 pesetas la suscripción abierta en aquella ciudad para regalar un pectoral al Obispo de esta diócesis Sr. Solís.

Billetes falsos

Según leemos en un colega, han aparecido billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas, emisión del 30 de Noviembre de 1902 y busto de Velázquez. Son fáciles de distinguir de los verdaderos. Las más apreciables diferencias consisten, primero en el dibujo del busto de Velázquez bastante imperfecto, sobre todo el cabello, que es de líneas muy toscas, como si estuviera despeinado, y la peluca corta, de modo que el bucle de remate no llega á la gorguera. Los ojos son más pequeños y redondos, el busto timbrado de la derecha aparece por transparencia muy imperfecto, como así mismo todo el dibujo del reverso.

Junta general

Los señores accionistas y obligacionistas de la sociedad *Electricista Mindoniense*, celebrarán junta general ordinaria el día 30 del corriente mes, á las siete de la tarde, en la casa de la Administración, calle del Marqués de Rodil, número 22, con el fin de dar cumplimiento á lo que previenen los artículos 13, 18 y 21 del reglamento, así como para tratar y discutir cualquier otro asunto que proponga uno ó más socios.

Gentes aprovechadas

Nos dicen del barrio de los Molinos que así como en primavera y verano hay muchos que desempeñan el papel de babosas, caracoles y otros animalitos devorando lechugas, pimientos y toda clase de hortalizas, se truecan ahora en astutos zorros, y cuando no meriendan pollos, cenan gallinas ó cualquiera otra ave ó animalito de corral.

Por si tales desmanes son cometidos, como alguien cree, por los chiclelos que simulando hacer blanco en inocentes pajarillos desparan realmente sobre los animales mencionados, llamamos la atención á los padres de familia y también de las autoridades para que eviten estos actos de pillaje.

Sin consecuencias

En la noche del jueves y en la calle de José M.^a Pardo se produjo un pequeño altercado entre un procurador de este Juzgado y un pintor que goza de generales simpatías en la población.

La oportuna intervención de varias personas que pasaban por el lugar del suceso impidió que las cosas pasasen á mayores.

Lo celebramos.

Asueto

Por indicación del Ilmo. Sr. D. Juan José Solís, Obispo de esta diócesis, ayer no hubo clases en el Seminario conciliar.

Cargo interino

Durante la ausencia del Arzobispo de Santiago, que se halla en Madrid, con objeto de asistir á la boda de la Infanta, se ha encargado interinamente del gobierno de la archidiócesis compostelana nuestro ilustre Prelado Sr. Solís.

Mina registrable

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina "Nueva Granada", sita en la fuente del Espino, inmediaciones de esta ciudad.

De regreso

Después de pasar unos días en Ferrol ha regresado á esta ciudad el Penitenciario de la S. I. Catedral y Rector del Seminario, D. Gervasio Rodil Osorio.

* *

También regresó á Lugo, después de breve estancia en Madrid, nuestro amigo el capitán de infantería D. Pascual Bermúdez.

Enfermo

Aunque, afortunadamente, no de gravedad, hállase enfermo nuestro director D. Dodolino Trigo Paz.

«Madrid Cómico»

Hemos recibido el último número del popularísimo semanario madrileño *Madrid Cómico* que, como siempre, aparece con las mejores firmas y con dibujos debidos á los más ingeniosos caricaturistas

«Galicia»

También recibimos la importante revista *Galicia*, que se publica en la Habana, dirigida por D. J. B. Cerdeira. Agradecemos la visita y con gusto establecemos el cambio.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, falleció en la parroquia de Candia, distrito de Abadín, el alguacil de este Juzgado, D. Marcelino Pernas. Descanse en paz.

El tiempo

Vuelven de nuevo á caer fuertes heladas durante las noches, hace algunos días, cesando el temporal de aire y agua que tanto molestó en la anterior semana. Es de esperar que el buen tiempo continúe.

Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de tres á cinco de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco *Buenos Aires*, las obras siguientes:

- 1.ª Paso doble alemán. W.
- 2.ª Pura, mazurka. Buróm.
- 3.ª The Charles the Dalton, vals Boston. H.
- 4.ª Violeta, polka. Soutullo.
- 5.ª El Torero, paso doble. N.

Movimiento de población

Nacimientos

- Día 6. María, Avelina Tato Díaz, Villamor.
 Día 8. María, Celia Castro García, Reguengo.
 Día 11. Angelina, Dolores, Josefa Vázquez Díaz, Méndez Núñez.
 Día 12. María, Josefa Gasalla Villamil, ciudad. Andrés, Generoso, Guillermo, Gonzalo Baamonde Insua, Obispo Sarmiento. Ramón, Gonzalo Muñio Rodríguez, Casas Nuevas.

Defunciones

- Día 7. Ramona Ramos Rodríguez, 98 años, Masma. María, Francisca, Otero Veiga, 15 días, Villamor.
 Día 9. Benita Gayoso Díaz, 58 años, Méndez Núñez.
 Día 10. Vicente Rodríguez Martínez, 90 años, Carmen. Antonia García Sanjurjo, 65 años, Sta. M.ª Mayor.

Día 12. Manuela Prieto Luengo, 76 años, ciudad. D. Antonio Novoa González, 73 años, ciudad.
 Día 13. Florencio Cruz García 17 meses, Recadreira.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

“La Unión y el Fénix Español”

**Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Al público

¿Queréis azafrán puro?
 Usar el azafrán molido y en rama en paquetitos de cinco céntimos uno, marca *Apóstol Santiago*.

No contiene adulteración por estar analizado por los laboratorios municipales de Santiago y Madrid con los números 16 y 14.055.

Pídase en todos los comercios de ultramarinos.

**TALLER DE ESCULTURA
DE**

Magariños y López

LUGO

En este taller se construyen, pintan y arreglan toda clase de imágenes. También se construyen pintan y arre-

glan altares, y se admiten toda clase de trabajos relacionados con la escultura.

Las imágenes son esculpidas en una sola pieza de madera de castaño.

Nos permitimos advertir á los señores Curas párrocos que no hagan encargo alguno sin visitar antes este establecimiento, en la seguridad de que obtendrán grandes ventajas.

TALLERES: *Calle del Obispo Aguirre.*



**Bernabeu é hijo
DENTISTAS**

2, Progreso, 2.--Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Oro.

1906

Calendarios del Corazón de Jesús, de cuentos y charadas, de tamaño grande para oficinas. Hermosos cromos y zaragozanos para el próximo año.

Gran surtido

en la librería de

J. LOMBARDÍA

Al público

En la imprenta de este periódico se hacen esquelas de

defunción á precios nunca vistos y en combinación con la que se publicará en *La Voz* el primer sábado después de ocurrido el fallecimiento.

**ALMANAQUE
Bailly-Bailliere**

PARA 1906

A PESETAS 1'50, 2 y 3
 EN LA PAPELERIA de

J. Lombardía

2—PROGRESO—2

MONDOÑEDO

Abonos químicos

Sociedad Anónima Cros

Princesa, 21.--Barcelona

Superfosfato.—Nitrato de sosa.—Sulfato amoníaco.—Sales de potasa, etcétera, etc.—Acidos.—Sales de plomo y estaño y demás productos químicos para la industria.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles á

Vicente, Luaces y Compañía

Dirección para la provincia de Lugo,

Cruz, 12 y Buen Jesús, 6

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras (1). Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de Información técnico-agrícola, D. JUAN GAVILAN, Zorrilla 4, pral., Madrid, directamente ó por mediación de VICENTE, LUACES Y COMP.ª

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son: —

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabay y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores, a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de La Voz se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?
No hagais encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serian de vuestra completa satisfacción.

Debido a la mucha práctica, se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomendando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desatmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desean, pies y cabeceas de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos a

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vilcalle)—Mondoñedo

CURA
HIPEKLOHIDRIA

CURA
CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA
DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina,
Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.
MONDOÑEDO

CURA CURA
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS ESTREÑIMIENTO

CURA
INTESTINOS

CURA
DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios novedades en postales?
Visite usted la papelería de

J. LOMBARDIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquelas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico a precios reducidos. Pídanse en la imprenta de La Voz.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.